

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN
Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

1049.- La Consejera de Contratación y Patrimonio, por ORDEN núm. 205 de fecha 11 de Abril de 2008, aprobó el expediente de Concurso Público, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación del servicio de "SERVICIO DE LIMPIEZA DEL COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN PRIMARIA E INFANTIL "VELÁZQUEZ" DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA".

TIPO DE LICITACION: 167.565,78 .

PLAZO DE EJECUCIÓN: DOS (02) ANUALIDADES a contar desde el 1 de Septiembre de 2008, siendo la ejecución de:

De 01 de Septiembre de 2008 a 31 de julio de 2009.

De 01 de Septiembre de 2009 a 31 de Julio de 2010.

FIANZA PROVISIONAL: 3.351,32 .

FIANZA DEFINITIVA: El 4 por 100, del importe de adjudicación.

CLASIFICACIÓN: Grupo U: "Servicios Generales, Subgrupo 1 "Servicios de Limpieza en General", categoría A.

PLIEGOS DE CONDICIONES:

Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Contratación y Patrimonio, (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n 52001 Melilla. Tfno 952699131/151, Fax 952699129), de 9 a 13 horas todos los días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del citado anuncio. Las copias de los mismos están a disposición en el citado Negociado de Contratación, con un importe de 5,00 .

PRESENTACION DE PLICAS:

Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 15 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME y hasta las trece horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al décimo primer día hábil

siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

MODELO DE PROPOSICIÓN:

Don, domiciliado en la ciudad de, calle núm. ..., titular del DNI, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa, con domicilio en, calle núm., conforme acrecido con poder Bastanteado) una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación del contrato de servicio de limpieza del colegio público Velásquez de la Ciudad Autónoma de Melilla, se compromete a realizarlo con sujeción al proyecto presentado y al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por la cantidad de Euro, tasas e impuestos incluidos (en letras y cifras).

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Ciudad Autónoma de Melilla.

....., a de de 2008.

FIRMA.

Melilla, 17 de Abril de 2008.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN
Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

1050.- La Consejera de Contratación y Patrimonio, por ORDEN núm. 193 de fecha 15 de Abril de 2008, aprobó el expediente de Concurso Público, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación del servicio de "LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD Y CONSUMO, DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD".

TIPO DE LICITACION: 21.600,00 .

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de UN (01) AÑO, a partir de la